

Anexo XV.

COMISIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Plan funcional de Comisiones asistenciales del
HURS

DIRECCIÓN MÉDICA Y DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

ÍNDICE

Misión	3
Funciones.....	¡Error! Marcador no definido.
Composición.....	4

El funcionamiento de esta Comisión está regulado por el Estatuto del comisionado y el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones incluido en el presente Plan Funcional.

Misión

La misión principal de la comisión es integrar todos los factores organizativos del proceso de atención en casos de violencia de género, para que el Hospital y sus equipos de profesionales den una respuesta homogénea y eficaz a las mujeres en esta situación, a sus hijas e hijos y personas dependientes de ellas, de acuerdo con el Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género, con la finalidad de disminuir la variabilidad en la práctica clínica y reducir las desigualdades detectadas en la atención. Este Protocolo considera a los hijos e hijas como víctimas directas de violencia de género y en su capítulo VI, de actuación con mujeres en situación de vulnerabilidad ha incluido un apartado sobre atención a mujeres que viven en el medio rural, mujeres mayores, mujeres con discapacidad, prevención de la mutilación genital femenina en niñas en situación de riesgo y mujeres víctimas de trata. Este hecho va a estar relacionado íntimamente con el perfil profesional del personal de la Comisión.

Funciones:

- Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Adaptar los protocolos de actuación a las características de la población a la que atiende y a los recursos del entorno.
- Difundir los protocolos adaptados a los equipos de profesionales y darlos a conocer a través de sesiones clínicas impartidas en sus centros de trabajo.
- Realizar el seguimiento de los casos sospechosos, detectados y atendidos.
- Actualizar y difundir los recursos existentes (sanitarios y no sanitarios) de la zona a los equipos de profesionales para su conocimiento y ayuda a las mujeres.
- Realizar al menos dos sesiones clínicas al año sobre violencia de género.

- Velar por la mejora de la calidad de los contenidos de los Partes de Lesiones e Informes a Fiscalía emitidos sobre VG, buscando que la información a Juzgados y Fiscalías sea lo más completa posible.
- Determinar las necesidades de sensibilización y formación de los equipos de profesionales.
- Promover la sensibilización, formación y actualización en esta materia, como medio para el bien hacer asistencial.
- Diseñar, presentar e impulsar cuantas propuestas de desarrollo y mejora se propongan en lo que a la violencia de género se refiere.
- Detectar los puntos débiles del abordaje integral de la violencia de género en el ámbito sociosanitario permitiendo establecer elementos de mejora.
- Asesorar a la Dirección Gerencia del Hospital en materia de violencia de género.
- Proponer cualquier otra función que se estime oportuna, consensuada por la Comisión y ratificada por la Dirección gerencia.

Composición

Nombre y Apellidos	Rol en Comisión de violencia de Género
María José Castro Ruiz	Presidenta
Elena García Martínez	Vicepresidenta
Carmen Muñoz Lara	Secretaria
Sara Haydeé Constenla Ramos	Vocal Responsable de Formación. <i>Referente de Violencia de Género en el HURS</i>
Inmaculada Bajo Fernández	Vocal Comisión Violencia de Género Área Urgencias de Adultos

Nombre y Apellidos	Rol en Comisión de violencia de Género
María José Comino Monroy	Vocal Comisión Violencia de Género Área Pediatría Social
Marisol García Gómez	Vocal Comisión Violencia de Género Área de Trabajo Social y Participación ciudadana
Carmen Jurado Luque	Vocal Comisión Violencia de Género Área Salud Sexual
Esther Ontanilla Reyes	Vocal Comisión Violencia de Género, Área Salud Mental
Ana Ortiz de Minuesa	Vocal Comisión Violencia de Género Área Ginecología y Obstetricia
Jorge Padilla Maestre	Vocal Comisión Violencia de Género Área Hospital Palma del Rio
Sonja Peña Lobo Ferreira Gonçalvez	Vocal Comisión Violencia de Género Área Ginecología y Obstetricia y Área de Comunicación
Paloma Ruiz Amo	Vocal Comisión Violencia de Género Área Ginecología y Obstetricia
Aurora Ruiz Palomino	Vocal Comisión Violencia de Género Área Pediatría
Gema Timón Maldonado	Vocal Comisión Violencia de Género Relaciones con las asociaciones vecinales y relaciones con prensa
Pedro E. Ventura Puertos	Vocal Comisión Violencia de Género Referente de relaciones institucionales con la UCO
Vacante	Vocalía Trabajo Social Pediatría
Vacante	Vocalía Enfermera Especialista en Salud Mental
Vacante	Vocalía Medicina Especialista en Salud Mental

Nombre y Apellidos	Rol en Comisión de violencia de Género
Vacante	Vocalía Otorrinolaringología
Vacante	Vocalía Traumatología